HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.932 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Miércoles 24 de Febrero

La instrucción popular

Seriamente viene ocupando la atención de los gobiernos de aquellas naciones cultas el problema de la instrucción popular.

El gobierno español también se ocupa de él porque desea, aunque *tarde*, que su nación progrese, que la ilustración de sus individuos se esparza y se extienda al mayor número de ellos, que todos los hombres aprendan lo que deben saber para poder figurar dignamente como ciudadanos de un pueblo culto.

Difícil es el problema que al gobierno se le presenta, sin embargo no es tanto como á priori se manifiesta. Todos sabemos, pues, que la regeneración social tiene su asiento en la Escuela, y si queremos mejorar las condiciones de los pueblos, menester es instruirlos. No basta la educación paternal y primitiva que cuantos escritores y filósofos se han ocupado de la educación otros tantos han reconocido en los padres de familia este santo deber que cumplir. Los pedagogos y maestros dan su conformidad diciendo que en el regazo de la madre se reciben las primeras afecciones y se despiertan las primeras ideas. Nadie, pues, mejor que ella puede observar cuidadosamente el fruto de su amor, en donde se van descubriendo las buenas ó malas inclinaciones que poco á poco se van manifestando; así como tampoco nadie mejor que ella puede dirigirlo por la senda del bien y de la virtud.

Pero si verdad es que pesa sobre los padres de familia la obligación de educar á sus hijos, verdad es también que no es conveniente confiarles obra tan importante. Unas veces (y esto es lo general) los padres carecen de conocimientos necesarios para dirigir á sus hijos y aquellos que reunen ilustración suficiente, arrastrados unos por la codicia, otros por la vanidad y los más por la pereza, abandonan y descuidan este sagrado deber, como lo justifica y demuestra la observación de todos los tiempos. Crates decía, entre otras cosas, que desearía subir al punto más alto de la ciudad, y desde allí decir á los padres que descuidan tan sagrados deberes: ¿Dónde vais á parar con tanto cuidado para juntar riquezas y tan poco para educar á vuestros hijos á quienes las debeis dejar? Plutarco añadía á esto que semejantes padres hacen lo mismo que aquellos caminantes que guardan el calzado y descuidan los pies.

Esta falta de cumplimiento por parte de los padres obligó á los gobiernos de todos los pueblos á crear centros de enseñanza para aquellos jóvenes que desearan dedicarse á la carrera del magisterio, ofreciendo de este modo maestros aptos para la dirección de la infancia.

Pero mientras la cultura primaria se redujo al noble arte de enseñar á leer, á escribir y contar, no se exigía á los maestros más conocimientos que los rudimentarios que tal enseñanza supone. Hoy la cultura que el pueblo necesita tiene que ser bastante más extensa, porque los progresos de la época actual en todas las manifestaciones del hombre así lo reclama. Si es cierto lo que ha dicho el ilustre escritor Augusto Nicolás, que un niño de la escuela por saber Doctrina, podría dar lecciones de filosofía á Séneca, también puede ser que un hombre tosco é ignorante de nuestras ciudades, con solo haber abierto los ojos á los prodigios de la ciencia moderna, operando sobre el vapor de agua, sobre la luz, sobre la electricidad, podría instruir á Arquímedes sobre conocimientos de la Naturaleza.

Si el gobierno desea resolver el problema de la instrucción popular, favorezca al magisterio no solamente por los fines que éste consigue, sino también por el trabajo rudo que el maestro soporta, y digo rudo, porque según una estadística inglesa de hace algunos años, se ha demostrado que la mortalidad de los maestros asciende á la horrible cifra de un 20 por 1.000, tres veces y aun cuatro mayor que la de los soldados en activo, de los confinados en las cárceles y de los asilados en los hospicios.

Y si el gobierno ve y comprende todo esto, creará escuelas y retribuirá al maestro cual se merece, y entonces conseguirá que el nivel moral suba, que la industria mejore, que las artes progresen, que la agricultura cierre sus puertas á la rutina, que el comercio salve las fronteras y la literatura y bellas artes abran sus brazos á todas las clases sociales.

TOMÁS LÓPEZ

LIBROS Y PERIÓDICOS

Una página artística del Carnaval en Madrid; fotografías de los nuevos deportes de invierno, y muchos y muy interesantes grabados reproducidos notas referentes á la guerra ruso-japonesa, forman la crónica gráfica del número que acaba de publicar «La Ilustración Española y Americana».

* * *

Modelos de blusas, chaquetas, abrigos de entretiempo, trajes de primavera, «toilettes» de primera comunión, cuellos y adornos; figurín iluminado, gran Suplemento de patrones, y otros muchos atractivos contiene el número 7 de «La Moda Elegante».

ROBO IMPORTANTE

En Cangas de Tineo ha ocurrido un suceso escandaloso que tiene indignada á la población, no sólo por la importancia de la cantidad robada, sino por las circunstancias que han concurrido y las personas á quienes se considera autores, y que venían figurando entre lo mejor de la sociedad de aquella ciudad.

En la calle Mayor, número 46, vivía, en unión de su criada Josefa, el anciano D. Julián Martín, persona de morigeradas costumbres, muy respetado de todos, y que poseía un capital en metálico y papel calculado en más de 50.000 duros, que guardaba en un mueble en las habitaciones superiores de la casa.

La vida se deslizaba para él tranquila cuando una tarde le sorprendió la muerte, y asustada la criada comenzó á pedir auxilio á grandes voces, acudiendo varios vecinos.

Parece ser que el auxilio consistió en aprovecharse del aturdimiento y tribulación de la criada, obteniendo de ella la entrega de las llaves del mueble que servía de caja de caudales, los cuales desaparecieron antes de que el Juzgado se constituyese en la casa á prevenir el *ab intestato*.

Según de público se dice, la criada ha hecho revelaciones gravísimas, por las cuales han sido procesados D. Benemérito de Llanos, D. Casimiro Manso, su hija Esperanza, el marido de ésta, don José Díaz Rodas; doña Filomena Manso y el novio de una hija de ésta, Darío Menéndez, en unión de la criada, no obstante la confesión de ésta, y la entrega al Juzgado de la cantidad que, como dádiva, había recibido de los presuntos reos.



Santo de hoy.—San Sergio mártir.
Santo de mañana.—San Félix III papa y Santa Erena.

La política legal

La vida activa de la política háse calificado desde muy antiguo como lucha, y siendo tal, en efecto, nada de extraño tiene que así como existen luchas desiguales, traidoras, ilegales, en una palabra, porque en ellas se recurre á malas artes para encontrar el triunfo, se haya venido á pensar en que también existía una política fuera de razón y de derecho, ejercida por los partidos que precisamente por acudir á estos procedimientos, llevaban en su denominación la calificativa de *ilegales*.

La realidad en algunas ocasiones, pudo ofrecer motivo para esta observación; los partidarios de ideas extremas, los exaltados en la acción y exagerados en la teoría, los intransigentes y los desesperados, acudían á esos recursos prohibidos por la moral política como las leyes de la guerra proscriben la traición y las reglas del duelo, el asesinato; pero más tarde, por fortuna, pasó aquella época en que el grito de ¡viva la libertad! era subversivo é ilegal, en que se congregaban los conspiradores en las logias y en que se acostaban los regimientos pensando en donde tendrían que faltar al día siguiente á la fe jurada mientras el Gobierno enviaba á las Chafarinas y Fernando Póo las memorables *cuerdas* que á sus recelos ofrecían como carnaza, esbirros, polizontes y delatores que más daño hacían al régimen con sus excesivos cuidados, que beneficio ni provecho.

Sí; en el progreso, en las costumbres y en la educación política del pueblo se ha operado, aunque lo nieguen los pesimistas empeñados en negar la luz como los ciegos de nacimiento; el avance se ha realizado; las libertades públicas, ampliadas en todas sus esferas, han dejado que los derechos políticos del ciudadano se ejerciten dentro de la legalidad, y desde las leyes del sufragio y del jurado hasta las del orden sociológico, como la de accidentes del trabajo, una serie de disposiciones y actos gubernamentales, ha venido á dar un ambiente de orden jurídico al ejercicio de la política que apenas ya si nadie piensa en acudir á fechorías, que tanta sangre y tanto ri-

dículo al mismo tiempo nos costaron.

Y sin embargo de ser todo esto una verdad completa y evidente, todavía el Gobierno del Sr. Maura ha pensado que continúan existiendo los partidos ilegales, y llegado, sin duda, en un momento de olvido, de experiencias, algunas de ellas dolorosas, á creer que había descubierto la verdadera línea divisoria entre lo legal y lo que no lo es en política, y que era necesario expulsar primero, y perseguir después, en el campo de aquélla á las fracciones que representan los partidos extremos.

En este olvido de enseñanzas pasadas, se ha dicho que el Gobierno acudiría á ejercer su influjo en las Comisiones parlamentarias y la mayoría, para que, por cuantos medios hallara á su alcance, invalidase la representación en las Cortes de algunos diputados republicanos acudiendo hasta á remover olvidados suplicatorios de procesamiento.

Error hubiera sido éste, del que parece haber desistido ya el Gobierno, que habría acarreado muchas y lamentables consecuencias.

Los ministeriales, después de pensar del indicado modo, parecen haber retrocedido en sus equivocados designios y en esta vuelta á la realidad de los hechos, quien desde luego ha influído para contener el desmán que se preparaba ha sido la actitud de los elementos liberales, de los elementos demócratas, que saben perfectamente que ya son antiguallas mandadas retirar y que además responden á un criterio injusto y falto de equidad la de tachar á los partidos extremos de ilegales y que precisamente cuando á aquéllos se les cierran las puertas donde la legalidad impera, es cuando buscan en la sombra los tortuosos caminos de la lucha solapada y traicionera, la que nacida del despecho, engendra la desesperación y causa la ruina.

Las minorías liberales, al hacer abdicar de sus propósitos al Sr. Maura, han prestado un servicio señalado al régimen, á las instituciones y al país.

DIARIO DE AVISOS

LA UNION ALCOYANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN ALCOY

La Junta general de señores accionistas, celebrada el día 22 del corriente, en uso de las atribuciones que le confiere el número 4.° del artículo 23 de los Estatutos, acordó el reparto por 1903 de un dividendo activo de quince pesetas por acción.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo ordenado por la misma, á fin de que los poseedores de las acciones emitidas se presenten en el domicilio de la Compañía á retirar la cantidad que les corresponda.

Alcoy 23 Febrero de 1904.

El Presidente,
R. Albors.

PUEDE EL BAILE CONTINUAR

Mientras en Oriente se ha iniciado una *danza macabra*, y se prepara otra en Occidente, pasamos en Alcoy el tiempo ocupándonos en incidentes de baile.

Pensó en buen hora la Junta Directiva de nuestra primera sociedad de recreo, dar dos conciertos, poniendo al final de ellos la orquesta á disposición del elemento joven, para que los aficionados al baile pudieran solazarse rindiendo culto á Terpsícore.

Consiguió la sociedad Círculo Industrial atraer á sus salones á elegantes damas que obsequiadas galantemente por el sexo feo, correspondieron á las atenciones de este dando, como siempre, realce á las fiestas que se celebraban.

Estas fueron dignas de la culta sociedad que las inició y de los elementos civiles y militares que en las mismas tomaron parte.

Llenaban un fin que siempre merecerá plácemes: aparte de proporcionar honesto recreo, estrechaban lazos de amistad entre las familias alcoyanas y las de los forasteros que en Alcoy residen; y todo lo que tienda á extender vínculos sociales es digno de alabanzas.

Pero hete ahí que los desgraciados que viven en la sombra y que solo pensamientos tétricos atesoran, juzgando á los demás por lo que se consideran ellos capaces, vieron representaciones satánicas donde no tuvo el diablo entrada, desde el momento en que los tales dejaron de asistir, y se propusieron amedrentar á las angelicales criaturas que representan al bello sexo, pintando el baile como antesala del infierno.

Pero pueden las damas estar tranquilas por todo cuanto en salón de buena sociedad puede presentarse, pues no es capaz ningún caballero de ofenderlas, antes bien encontrarán á todos dispuestos á su defensa.

Líbrense, en cambio, de algunos moralistas de nuevo cuño que rehuyen presentarse en locales profusamente alumbrados. Esos que critican todo lo que se hace en público y ante los resplandores de la luz, es porque buscan las tinieblas, cuando menos, para que no se les vea colorear el rostro por la vergüenza que producen las malas obras ó los malos pensamientos.

Todos los que á los bailes del Círculo Industrial concurrimos, estamos interesados en dejar evidenciado que no nos arredran zumbidos procedentes de antros de oscurantismo, ya que nos cupo la suerte de vivir en el siglo XX; y para demostrarlo, preciso será que aquella distinguida sociedad recreativa, tan luego tenga terminadas las obras de decorado del salón rotonda, lo inaugure con un gran baile.

QUISICOSAS

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de Madrid á favor de D. Adolfo Clavarana en la querella que contra dicho señor presentó D. José Canalejas por la reproducción en «El Siglo Futuro» del famoso artículo «La Democracia en paños menores».

Ya tienen pie «La Defensa» y la «Revista» para desfogar su bilis.

Abramos los paraguas, porque van á llover chuzos de punta.

Confortado su espíritu con los auxilios de la religión, falleció anteanoche cristianamente, nuestro respetable amigo don Simeón Terol Botí, antiguo industrial y rico propietario y persona que gozaba entre sus conciudadanos de generales simpatías.

Ayer mañana se verificó su entierro, celebrándose en la parroquial de San Mauro y San Francisco la misa de *corpore insepulto*, con asistencia de gran número de amigos y deudos del finado.

Descanse éste en la paz del Señor, y reciban su viuda, la virtuosa señora doña Rosa Sanz Montllor, hijos y demás apreciable familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

Crónica militar

Los alarmistas se complacen estos días en hacer circular rumores y noticias desposeídas en absoluto de fundamento, con el «caritativo» fin, sin duda, de tener en continua zozobra á la opinión pública.

Las versiones de que iban á ser llamados muy en breve todos los individuos pertenecientes al reemplazo de 1903 y algunos excedentes de reemplazos anteriores, es el mejor *canard* que desearse puede. No hay nada de eso. Para que los mozos pertenecientes á los referidos reemplazos queden de una vez enterados en absoluto de cuanto hay dispuesto hasta la fecha acerca del llamamiento de reclutas, expondremos con la mayor claridad los siguientes antecedentes.

En primero de Marzo próximo, se concentrarán en las zonas de Reclutamiento los individuos del reemplazo de 1902 (dos quintas partes últimas del cupo para dicho reemplazo señalado) y las dos quintas partes primeras del cupo de 1903, únicos reclutas que en el presente año han de incorporarse á filas.

Lo que ha ocurrido es que de esas dos quintas partes de 1903,—que de todos modos han de incorporarse este año,—tenían que quedar algunos individuos con licencia ilimitada por exceso de fuerzas, pero con motivo del actual aumento de guarniciones se ha dispuesto que esos individuos que no habían de ir á filas hasta dentro de unos meses, se incorporen desde luego, por haberse ordenado el aumento de las plantillas de los cuerpos.

Esto es todo lo que hay por ahora; es decir que solo van á nutrir las filas del Ejército los mozos que, aún no teniéndose que adoptar medida alguna de previsión, hubiéranse incorporado este mismo año.



Los fabricantes de paños de nuestra ciudad, se hallan actualmente ocupados en la confección de los muestrarios de patenes para la próxima temporada. Esta, según noticias particulares recibidas de los centros consumidores de nuestros artículos, se cree que será más satisfactoria que la del pasado año, debido á que en los almacenes quedaron relativamente pocas existencias de la anterior campaña.

La tendencia general de nuestros industriales es á elaborar clases finas y entrefinas, huyendo de la elaboración de los artículos de bajo precio.

También los fabricantes de mantas, industria que tan grande incremento ha tomado en Alcoy de pocos años á esta parte, están activando sus muestrarios para salir de viaje á mediados del próximo Marzo.

La creencia general es que la futura temporada de mantas y tapabocas será buena, relativamente á la anterior, debido á que los fríos de Noviembre y Diciembre hicieron vender mucho género á los almacenistas y éstos están poco surtidos.

Si la subida de los cambios, que trae aparejado el encarecimiento de las primeras materias para la fabricación y en especial el de las lanas y algodones, no malogran la marcha de los negocios, casi puede predecirse que las clases obreras tendrán asegurado el trabajo, por lo menos hasta el futuro Noviembre.

Mucho celebraríamos se confirmaran las noticias satisfactorias que apuntamos, pues aparte de los beneficios que reportaría á nuestros industriales, pondría fin á la espantosa crisis por que atraviesa nuestra población desde hace algún tiempo, con grave quebranto de todos y principalmente para la clase trabajadora.

—En el coche correo de ayer llegó el nuevo Juez de instrucción y de primera instancia, D. Melitón López González, acompañado de su distinguida señora y de su sobrina.

Inmediatamente se hizo cargo del despacho del Juzgado, cesando nuestro estimado amigo D. Juan Pastor, juez municipal.

Reciba el nuevo magistrado de la administración de justicia en Alcoy, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—El ejercicio del Vía-Crucis, en la parroquial de Santa María, será aplicado hoy en sufragio del alma de D. Carlos Ferrándiz.

—Nuestro distinguido amigo D. Rigoberto Albors Montllor, Presidente de la Compañía de seguros contra incendios á prima fija, «La Unión Alcoyana», ha tenido la dignación de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada anteayer.

Agradecemos la atención y prometemos examinar dicha Memoria para ocuparnos de ella en nuestras columnas.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la señorita doña Marina García, hija de nuestro estimado amigo D. Salvador García Peidro.

Afortunadamente, dentro de la gravedad ha experimentado la apreciable enferma alguna mejoría que deseamos continúe hasta su total restablecimiento.

—Los fabricantes de alcoholes y licores de esta provincia tratan de celebrar una importante reunión, con el fin de redactar una razonada y concienzuda solicitud, exponiendo los gravísimos perjuicios que el proyecto del Sr. Osma, sobre tributación de alcoholes ocasionaría á dicha industria si llegara á ser ley tal y como el señor ministro ha concebido dicho proyecto.

—Véase en cuarta plana el anuncio SE VENDEN.

—La prensa de Valencia dedica entusiastas elogios á nuestro paisano el tenor D. Ramón Moltó, con motivo de haber tomado parte en una velada organizada por la sociedad «Los XX».

Con verdadero gusto, reproducimos lo que á este propósito escribe nuestro estimado colega «El Correo»:

«El tenor Sr. Moltó, joven aficionado que hizo anoche su presentación en Los XX, es digno de figurar entre los mejores artistas de su género.

No hubo número que no arrancase aplausos y bravos; el público pudo apreciar las extraordinarias facultades que reune el Sr. Moltó, digno de figurar entre los mejores tenores que han cantado la celebrada obra de Arrieta».

Nos envanecen, como alcoyanos, las palabras del colega y felicitamos cordialísimamente al amigo Ramón Moltó, á quien hace tiempo que hemos augurado un brillante porvenir en su carrera artística.

—Ha fallecido en Alicante el conocido farmacéutico de Madrid, Doctor Garrido.

También ha fallecido doña Asunción Zaragoza, dueña que fué de la fonda de la Marina y del hotel de Roma.

—Desde primero del corriente, la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha puesto en vigor la nueva tarifa de transportes para abonos y materias destinadas á su fabricación, tarifa especial muy ventajosa para los agricultores, puesto que se concede el transporte por fracciones de 100 kilógramos.

—Asegura «El Economista» que están ya convenidas y corrientes las bases por parte de las compañías y de acuerdo con el Gobierno para las rebajas en los transportes.

Sólo se espera á que el proyecto de autorización se apruebe por el Senado, donde comenzará la discusión dentro de esta semana y desea el ministro termine en seguida.

Apenas sea ley, dará un decreto en que se dirá que conseguidas las rebajas y facilidades por parte de las compañías, se hace la rebaja del impuesto en los casos y para las mercancías ya señaladas.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22 de Febrero 1904.

Llegó, por fin, el día tan anunciado de los grandes acontecimientos; aquel que las trompetas de las oposiciones anunciaban como el «dies iraæ» tremendo en que se exigirían estrechas cuentas al Gobierno y se le obligaría á dejar el puesto de grado ó por fuerza, antes de que pueda consumar el Sr. Maura la obra nefasta de perdición y de ruina del país, á que está entregado.

Muchos y muy abultados eran los anuncios hechos, esperándose que la sesión de esta tarde en el Congreso sería una de las más memorables de nuestra historia parlamentaria. No es de extrañar, pues, que con tales augurios, la Cámara popular haya estado convertida en un hervidero, siendo extraordinaria la concurrencia y extremada la espectación que reinaba, hasta el punto de que en los alrededores ha habido necesidad de estar toda la tarde los grupos que sin cesar se formaban.

Valga, sin embargo, la verdad, la sesión ha defraudado las esperanzas, pues aunque ha habido incidentes ruidosos entre los republicanos y la mayoría, repitiendo aquellos las vivas á la República que tan gran escándalo promovieron en la última sesión celebrada antes de vacaciones, ni el calor ha llegado al rojo blanco, ni puede decirse que no haya sido todo nada entre dos platos.

Advertíase, desde luego, cierto estado de timidez, digámoslo así, entre los republicanos, cierta preocupación de ánimo que no ha dejado de llamar la atención y de comentarse. ¿A qué obedecía? Esto es lo que no se sabe, aunque los incidentes que empiezan á producirse en la calle, en las cercanías del Congreso, á última hora, bien pudieran encerrar la clave del misterio.

Los individuos de la minoría republicana dicen, para disculpar su semifracaso de hoy, que mañana, si el Sr. Salmerón se halla repuesto de su catarro y está en voz, planteará la cuestión de la legalidad del grito de viva la República, y que hablará recio, con energía y sin contemplaciones.

Veremos si se trata de un anuncio más, incumplido.

Lo más serio y más grave, como he indicado antes, no estaba en el interior de la Cámara, sino en el exterior.

A la hora en que escribo (siete y media de la tarde) van llenándose de grupos de gente del pueblo y de conocidos republicanos, la plaza de las Cortes y todas las calles que rodean el palacio del Congreso, recordando aquellos históricos días de 1873, en que el motín y el desorden era el estado normal en esta villa de Madrid y en que nadie sabía al salir de casa si podría volver á ella ó sería víctima de la agitación popular ó de la furia de las fuerzas represoras.

Por momentos aumentan la afluencia y la excitación en la Carrera de San Jerónimo, calle de Floridablanca, etc. y todo hace presagiar que esta noche quizás sea de luto para muchas familias. El gobernador civil señor Conde de San Luis, que, por cierto, ha estado muy imprudente desde los escaños, desafiando y provocando á los republicanos y amenazándoles, haciendo ademán de pegar, si repetían los vivas en la calle; el gobernador, repito, y los delegados de policía se encuentran en este momento haciendo detenciones y tratando de disolver los grupos; pero estos van en aumento y por todas las calles afluentes acude gente con aspecto poco tranquilizador y actitud resuelta.

¿En qué pararán estas misas? Va á marchar el correo, y no puedo aguardar más para trasmitir más noticias, lo que siento, porque tengo la seguridad de que el *gabinete negro* no dejará circular por telégrafo nada que con estos hechos se relacione, y hasta temo que no haya pasado tampoco la tímida indicación que he hecho en uno de mis telegramas de hoy.

Al llegar á este punto salen del Congreso algunos diputados republicanos y son aclamados por los grupos. Estos gritan ¡viva la Pepa! La policía da cargas, reparte sablazos, se cierran las tiendas y las gentes huyen.

¡Y toda esta regresión á tiempos que parecían pasados para nunca más volver, se deben única y exclusivamente al señor Maura!

¡Qué gloria para él y para los que se empeñan en sostenerle contra viento y marea!

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los ingleses.—Los yanquis

Telegrama número 3.232

Madrid 23 (17-45)

Dícese con alguna insistencia, sin que pueda comprobar la exactitud de la noticia, que Inglaterra ha ofrecido su mediación para poner término á la guerra.

Es objeto de toda clase de apasionados comentarios la noticia de que en el próximo mes de Abril vendrá al Mediterráneo una poderosa escuadra yanqui.

Buques capturados.-Encuentro inminente

Telegrama número 3.233

Madrid 23 (17-45)

La escuadra japonesa ha capturado á cuatro destroyers rusos que la acechaban.

Los telegramas de San Petersburgo consideran inminente un encuentro con el ejército japonés.

Tranquilidad.—En el Congreso

Telegrama número 3.234

Madrid 23 (18)

La mañana de hoy ha trascurrido con tranquilidad.

Congreso.—La cámara está muy animada.

Antes de empezar la sesión, celebra el Sr. Salmerón una conferencia con los Sres. Vega de Armijo y Moret, dándoles noticia del debate que va á plantear.

Sesión borrascosa

Telegrama número 3.255

Madrid 23 (19-30)

La sesión del Congreso ha sido borrascosa y agitadísima.

Han hablado Soriano, Estévanez, Blasco y Lerroux.

Melquiades Alvarez apoya con gran elocuencia una proposición incidental.

Sigue la sesión.—En las calles

Telegrama número 3.256

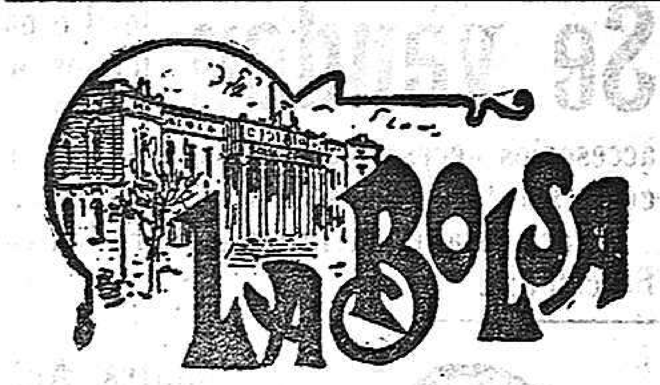
Madrid 23 (19-30)

El Sr. Maura contesta á Melquiades Alvarez, interviniendo en la discusión los señores Canalejas y Moret que explican su voto en pró de la proposición.

Esta es desechada por 135 votos contra 74.

Alrededor del Congreso y en las calles de Madrid hay un gentío inmenso.

Reina, sin embargo, tranquilidad.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Telegrama número 5.236

Madrid 23 (18)

Interior 4 por 100 contado . .	72'30
Id. fin de mes.	72'35
Amortizable 5 por 100 al contado	92'60
Id. fin de mes . . .	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100.	00'00
Banco de España	464'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	409'00
Banco Hip.°, cédulas 5 por 100	103'00
Id. . . . 4 por 100	101'50
París á la vista	00'00
Londres	00'00

Imp. del HERALDO DE ALCOY